



Se impartirán, previsiblemente, las siguientes **UNIDADES DIDÁCTICAS**:

- UNIDAD 1: LA PERSONA Y SU ENTORNO
- UNIDAD 2: BARRIOS, PUEBLOS Y CIUDADES.
- UNIDAD 3: LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS.
- UNIDAD 4: LOS DERECHOS HUMANOS.
- UNIDAD 5: UN MUNDO GLOBALIZADO, UN MUNDO DIVIDIDO.
- UNIDAD 6: HACIA UN MUNDO MEJOR.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los que se recogen en la Programación, atendiendo a la legislación vigente:

- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).
- DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-16)

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS			
BLOQUE I: CONTENIDOS COMUNES			
Contenidos	Unidad Didáctica	Criterios Evaluación	Ponderación %
-Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. -Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta. -Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. -Preparación y realización de debates sobre	1 a 8	1.Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	5%
		2.Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora.	5%
		3.Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación.	5%
		4.Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada.	5%



<p>aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla.</p> <p>-Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones ofrecidas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.</p>			
---	--	--	--

BLOQUE II: RELACIONES INTERPERSONALES Y PARTICIPACIÓN

Contenidos	Unidad Didáctica	Criterios Evaluación	Ponderación %
<p>Autonomía personal y relaciones interpersonales.</p> <p>-Afectos y emociones. La educación afectivo-emocional como base para unas relaciones personales saludables.</p> <p>-Las relaciones humanas: relaciones entre hombres y mujeres y relaciones intergeneracionales.</p> <p>-La familia en el marco de la Constitución española. -El</p>	1 a 5	<p>1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.</p>	7%
		<p>2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.</p>	4%
		<p>3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género.</p>	7%



<p>desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria.</p> <p>-Cuidado de las personas dependientes.</p> <p>-Ayuda a compañeros o personas y colectivos en situación desfavorecida.</p> <p>-Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sociales racistas, xenófobos, antisemitas, sexistas y homófobos.</p> <p>-La participación en el centro educativo y en actividades sociales que contribuyan a posibilitar una sociedad justa y solidaria.</p>			
---	--	--	--

BLOQUE III: DEBERES Y DERECHOS CIUDADANOS

Contenidos	Unidad Didáctica	Criterios Evaluación	Ponderación %
<p>-Declaración universal de los derechos humanos, pactos y convenios internacionales.</p>		<p>1. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.</p>	<p>8%</p>



<p>-Condena de las violaciones de los derechos humanos y actuación judicial ordinaria y de los tribunales Internacionales</p> <p>-Valoración de los derechos y deberes humanos como conquistas históricas inacabadas y de las constituciones como fuente de reconocimiento de derechos.</p> <p>-Igualdad de derechos y diversidad.</p> <p>-Respeto y valoración crítica de las opciones personales de los ciudadanos.</p> <p>-La conquista de los derechos de las mujeres (participación política, educación, trabajo remunerado, igualdad de trato y oportunidades), y su situación en el mundo actual.</p>	<p>2,3,5 y 7</p>	<p>2.Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derecho Humanos en todas sus vertientes.</p>	<p>8%</p>
--	------------------	---	-----------



BLOQUE IV: LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS DEL SIGLO XXI			
Contenidos	Unidad Didáctica	Criterios Evaluación	Ponderación %
<p>-El Estado de Derecho: su funcionamiento .</p> <p>-El modelo político español: la Constitución Española y el Estado de las Autonomías.</p> <p>-La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública.</p> <p>-Diversidad social y cultural. Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural. Rechazo de las discriminacion es provocadas por las desigualdades personales, económicas,reli giosas o sociales.</p> <p>-Identificación, aprecio y cuidado de los bienes comunes y servicios públicos.</p> <p>-Los impuestos</p>	1,2,4,5,6, 7 y 8	1.Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización,funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.	4%
		2.Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.	8%
		3.Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales,(desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión,etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.	8%
		4.Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.	8%



<p>y la contribución de los ciudadanos. Compensación de desigualdades. Distribución de la renta.</p> <p>-Consumo racional y responsable. Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores. La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales.</p> <p>-Estructura y funciones de la protección civil. Prevención y gestión de los desastres naturales y provocados.</p> <p>-La circulación vial y la responsabilidad ciudadana. Accidentes de circulación: causas y consecuencias.</p>			
--	--	--	--

BLOQUE V: CIUDADANÍA DE UN MUNDO GLOBAL

Contenidos	Unidad Didáctica	Criterios Evaluación	Ponderación %
<p>-Un mundo desigual: riqueza y pobreza. La «feminización</p>		<p>1. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de</p>	<p>6%</p>



<p>de la pobreza». La falta de acceso a la educación como fuente de pobreza. La lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo.</p> <p>-Los conflictos en el mundo actual: el papel de los organismos internacionales y de las fuerzas armadas de España en misiones internacionales de paz.</p> <p>-Derecho internacional humanitario.</p> <p>-Acciones individuales y colectivas en favor de la paz.</p> <p>-Globalización e interdependencia: nuevas formas de comunicación, información y movilidad.</p> <p>-Relaciones entre los ciudadanos, el poder económico y el poder político.</p>	<p>1,3,4,6,7 y 8</p>	<p>otras partes del mundo.</p>	
		<p>2.Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.</p>	<p>6%</p>
		<p>3.Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación.</p>	<p>6%</p>



CALIFICACIÓN FINAL EN EVALUACIÓN ORDINARIA DE JUNIO: Se ajustará al porcentaje de criterios de evaluación superados,debiendo ser éste igual o superior al 50% para aprobar,siempre que en las evaluaciones se haya alcanzado un mínimo del 30%.

CALIFICACIÓN FINAL EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE: El sistema de recuperación de Septiembre se ajustará individualmente a los criterios de evaluación no superados y las competencias y los objetivos no alcanzados,.En general consistirá en:

- Prueba escrita.
- Entrega de actividades.